INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 72 / Enero de 1982 / $5.00



¡ AGUAS !
LA CUESTA DE ENERO

Por un salario mínimo único de 405 pesos

Comentarios, sólo comentarios  Establecer un centro de politización

Comentarios, sólo comentarios

Por Flora Huerta Gómez

Como un acontecimiento más en la vida de nuestro partido, quedan las críticas de quienes pretendieron negar nuestra democracia interna, atribuyendo únicamente al presidente del Comité Nacional la decisión de posponer las pláticas tendientes a la unificación en un solo partido con las organizaciones que hoy integran el PSUM.

Además, la salida espectacular, exhibicionista —por qué no decirlo— de algunos miembros del PMT, que se pretendió sacudiría y hasta haría desaparecer a nuestro partido, causó en él las mismas consecuencias que una luz de bengala: un pequeño estallido, algo de humo y enseguida, nada.

Los hechos tomaron su verdadera dimensión. No obstante, hay un asunto que resulta útil comentar: cuál es el papel de los trabajadores intelectuales dentro de un partido revolucionario que se propone en serio la toma del poder político para los trabajadores todos y el cambio de estructuras de la actual sociedad mexicana.

Ya en 1843 Flora Tristan señalaba en su libro **Unión Obrera** la necesidad de que los intelectuales se integraran a la lucha de los desposeídos y al respecto argumentaba: "...La clase obreras no es la única que tiene que sufrir los privilegios de la propiedad: los artistas, los profesores... sufren fatalmente las leyes hechas por los propietarios". Pero curiosamente, también desde entonces cuestionaba la inconsecuencia de los "que tienen siempre la gran palabra fraternidad en la punta de la pluma". Es ilustrativa su crítica cuando exclama: "¡Pobre pueblo! Los que se dicen tus amigos se sirven de ti... en el fondo, ninguno de ellos tiene realmente la intención de servirte".

Lo anterior viene al caso porque al menos dos de los ex compañeros se quejaban de que en el PMT "se ha arraigado la complacencia del anti-intelectualismo" que "un miembro de estas características es satanizado al interior del partido. Se evita así que los trabajadores intelectuales puedan desarrollar una acción creativa y de apoyo al partido".

Con ese mismo sentido, una compañera comentaba que nuestro partido debería tener una política o mecanismo que permitiera atraer y hacer permanecer en él a los intelectuales, que era absurdo pretender que ellos pintaran bardas.

Sin olvidar a los muchos militantes trabajadores intelectuales, que realizan habitualmente esta actividad partidaria, preguntaríamos ¿y por qué un intelectual no debe hacer pintas? ¿Se le mancharían las ideas con la pintura? ¿Estaría mal descubrir que las manos sirven para algo más que sostener un libro y dar vuelta a sus páginas? ¿Atrofiaría el cerebro entender que el trabajo manual es también indispensable en la actividad revolucionaria?

Si luchamos por el cambio social, tenemos que combatir algunos mitos como el de la sobrevaloración del intelectual, mito esgrimido por el sistema capitalista para mantener separados a los trabajadores manuales e intelectuales.

Para el tipo de sociedad en el que vivimos —lo sabemos—, el abogado, el médico, el sociólogo, el economista, el escritor y todo profesionista, son **alguien**. Mientras que el albañil, el hojalatero, el campesino y en general quienes trabajan con las manos, son **nadie**.

Lo que esta sociedad trata de encubrir es que, por ejemplo, los planos pensados, elaborados, por un ingeniero, jamás serían una obra material sin la participación de los obreros de la construcción. Se quiere ocultar que el valor del trabajo manual y del intelectual radica en su utilidad social, que quienes los realizan son igualmente asalariados y, en consecuencia, tienen intereses comunes. Podemos afirmar que en el PMT sólo quien no quiere trabajar ve dificultades para hacerlo y siente coartada su creatividad. En nuestro partido hay tantas actividades en las que pueden militar los trabajadores intelectuales, como profesiones existen. Necesitamos investigaciones en cuantas ramas tiene la ciencia. Nos hacen falta estudios que den al militante más elementos para explicarse y explicar al pueblo trabajador, el porqué de los problemas que le aquejan. Necesitamos estudios que enriquezcan las bases para que la dirección nacional y el partido en su conjunto, establezcan los mejores métodos de lucha para combatir a la clase en el poder y a su sistema social.

Pero esos estudios requieren tener, además de los libros, otra fuente de información: la realidad y ésta no puede percibirse a control remoto. Sin un contacto estrecho con la realidad, mediante la vinculación cotidiana con los compañeros obreros, campesinos, amas de casa, jóvenes, cualquier estudio tendría poca utilidad partidaria.

En el PMT, sin embargo, no puede haber distinciones, pleitesías, ni canonjías. Se respeta al compañero intelectual que —en la práctica— pone sus conocimientos al servicio de la revolución, que valora y respeta a su vez las opiniones, las experiencias, de sus compañeros aun cuando sean analfabetas.

Trabajo, sobra para los intelectuales dispuestos en verdad a ser **trabajadores** intelectuales, decididos a identificar sus intereses con los de los trabajadores manuales.

¡Bienvenidos los intelectuales creativos y realistas que sepan realizar una actividad partidaria con los recursos humanos y materiales disponibles! ¡Ojalá llegue pronto el químico que investigue y aporte la manera de hacer mil pintas con un litro de pintura!

editorial

El Partido Mexicano de los Trabajadores desarrolla una lucha especial en estos meses. La posibilidad de aumentar su membresía extraordinariamente, se da ahora que ya no debemos exigir la credencial de elector a los compañeros para registrarlos con todos sus derechos como miembros de nuestro partido. La formación de comités de base, municipales y los estatales que faltan en Campeche, Colima, Quintana Roo y Sonora, es tarea primordial. Para lograrlo hace falta trabajo intenso de todos los militantes y un esfuerzo especial del Comité Nacional para acudir a los estados donde no hay comités. Es la tarea durante el proceso electoral que se desarrolla. El acuerdo de la II Asamblea Nacional es no participar en las elecciones y fortalecernos para una probable fusión después de julio de 1982.

Todos debemos darnos a la tarea de lograr nuevos compañeros y muchos comités de base obreros. No olvidar que los recursos de que dispone nuestro partido provienen sólo de sus militantes y simpatizantes. Es urgente acelerar el paso para lograr recursos suficientes para desarrollar todas las tareas partidarias. No olvidemos que el partido será fuerte en la medida que sea posible formar el Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas en proceso de creación, los movimientos sindicales en todos los ámbitos laborales, la Asociación Nacional de Mujeres que avanza a buen ritmo gracias a los comités de lucha amplios de mujeres que tan buenas batallas han dado por la leche y que podrán conquistar el derecho de las amas de casa mexicanas por disponer de gas natural abundante y barato a las puertas de sus casas cuando se deje de quemar éste, bárbaramente, en la atmósfera; la Asociación Nacional de Jóvenes que también avanza gracias a la creación de los clubes juveniles. Hay trabajos concretos que hacer.

Una tarea que, sin embargo, hemos descuidado notoriamente es la de mejorar nuestra revista, la que tienes en tus manos, Insurgencia Popular. Si somos autocríticos deveras tendremos que aceptar que dista mucho de ser una buena revista, ágil, oportuna, puntual. Pero los problemas que tiene no son sólo en cuanto a su calidad. Ella no ha recibido el apoyo debido de los militantes en provincia. Muchos comités no la pagan puntualmente, no la distribuyen con eficacia y algunos no la pagaron nunca. La revista no se discute en los comités como debiera. No es el instrumento de comunicación y de formación política que puede ser.

A petición de la dirección de la revista, el Comité Nacional ha convocado a los compañeros de los comités delegacionales y al Comité Estatal del Distrito Federal, a realizar un esfuerzo especial por lograr hacer de Insurgencia Popular una gran revista. Sabemos que es necesario trabajar tesoneramente para lograrlo. Debe ser ágil, oportuna, bien hecha; el vocabulario tiene que ser claro, limpio, sencillo. Los temas deben ser de actualidad, orientadores de nuestros militantes; estar abierta a la discusión partidaria. Aspiramos a que llegue a los militantes, a los obreros y campesinos que aún no son militantes del PMT y también al sector popular. Tarea difícil. Porque requeriremos dinero para ello. Hacer la revista cuesta. Y si logramos hacerla quincenal costará más. Pero los miles de militantes pueden distribuirla. Y si no olvidan que es una tarea partidaria fundamental, podrán recobrar su costo. Y quizá hasta ayudar un poco a sostener al partido.

La Secretaría de Educación Política puede hacer de la revista el instrumento ideal para impulsar la escuela de cuadros que tanta falta nos hace. El recién designado secretario, José Alvarez Icaza, ha invitado a nuestros compañeros encargados de esa Secretaría en la república a participar decididamente en impulsar Insurgencia Popular para hacerla el vehículo ideal para construir esa escuela en todo el país. Nuestros compañeros militantes caricaturistas, los más destacados del país sin lugar a ninguna duda, Efrén, Helio, Naranjo, Rius,, están entusiasmados con la idea de hacer de Insurgencia Popular la mejor revista política de México. Estamos todos en este esfuerzo trabajando. Pero necesitamos tu ayuda, compañero, para lograr este ideal. ¿Seremos capaces? Tu tienes la palabra.

A partir de este número, el ejemplar de *Insurgencia Popular* valdrá $5.00, debido a que se han triplicado los gastos de su elaboración (papel, negativos, láminas, tintas, envíos, etc). Durante casi cinco años — agosto de 1977 a finales de 1981 — el Comité Nacional del PMT había conservado en $3.00 el precio de la revista, *a pesar de que cada día los costos se incrementaban*. Ya no le es posible hacerlo. Esperamos que los compañeros no sólo entiendan esta situación, sino que empiecen bien el año de 1982 liquidando su deuda de *Insurgencia Popular*.

Estamos realizando una serie de seminarios que son el paso previo al establecimiento del centro de politización del Distrito Federal. Para cumplir con ambas tareas, es necesario que los secretarios de Educación Política se comprometan como auxiliares en este proyecto, dice Jorge Villamil Rivas, secretario de Educación Política del Comité Estatal del PMT en el Distrito Federal, durante la entrevista que se le hizo en el lugar donde se efectuó el seminario "Cómo nace y cómo lucha el PMT".

En este segundo seminario de la serie, están presentes compañeros de los comités delegacionales del DF y municipales del estado de México colindantes con la capital (área metropolitana) y que por acuerdo del Comité Nacional trabajan bajo la coordinación y responsabilidad del comité estatal capitalino.

Cada equipo integrante de las mesas de trabajo vierten en un informe escrito para ser leído en la siguiente actividad que es la plenaria. En ella, si hay dudas o contradicciones, se abre el debate.

La tarea de educación política emprendida por el Comité Estatal del DF, tiene como antecedentes el **Plan para la creación de escuelas de cuadros** aprobado por el CN en 1975 y dos experiencias de escuelas de cuadros. La primera se efectuó en 1975, impulsada por la entonces Secretaría de Relaciones Culturales del CN y consistió en un curso al cual se asistía cada domingo durante dos o tres horas. Los resultados fueron pobres.

El segundo esfuerzo para la formación de cuadros partidarios se realizó en mayo de 1980. Fue un "encierro" de cuatro días durante los cuales se estudiarían todos los temas del Plan, desde derecho obrero hasta elaboración de volantes y carteles.

Ahora, los seminarios —contemplados en el programa general del Comité del DF y en el particular de su Secretaría de Educación Política, llamado "de establecimiento de los seminarios de educación política con

Para el DF

Establecer un centro d

Por Raúl Rodríguez Contreras

vistas a la fundación del centro de politización del DF"— recogen las enseñanzas de los trabajos anteriores, nos dice el compañero Villamil Rivas.

Es 20 de noviembre, día feriado que se aprovecha para reunir a medio centenar de militantes durante doce horas en las cuales muchas dudas serán esclarecidas, se plantearán ideas, se comentarán experiencias, crecerá la convicción de ser pemetistas.

¿Cuál ha sido la colaboración de los comités delegacionales y municipales en la realización de los seminarios?

—Todos los comités participan enviando a sus militantes de acuerdo con lo establecido en la circular que los convoca. También ayudan en el financiamiento (alimentación, papelería, impresión de documentos, etc) de la siguiente manera: 40 por ciento lo paga el comité municipal o delegacional; 40 por ciento lo aporta el asistente; y un 20 por ciento lo cubre el comité del DF.

¿Cómo operan los seminarios?

—Constan de varias actividades. Una son pláticas o conferencias —nosotros les llamamos pláticas, es más apropiado a lo que estamos haciendo—, con su sesión de preguntas al final; luego hay discusión en mesas de trabajo, ahí, según el tema del seminario puede haber intercambio de experiencias —en el primero intercambiaron y discutieron sus experiencias las compañeras que promueven los comités de lucha de mujeres— o análisis de problemas en torno al tema del seminario. En este, los compañeros hablarán sobre qué es el PMT

Primero queremos establecer el centro de politización del DF, y luego darle homogeneidad y unidad al trabajo de educación política de los delegacionales, finalmente al de los de base.

Cada equipo integrante de las mesas de trabajo saca conclusiones que vierten en un informe escrito para ser leído en la siguiente actividad que la plenaria. En ella, si hay dudas o

¡CONTRA LOS PARTIDOS DE LOS RICOS EL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES!

PMT

Politización

contradicciones, se abre el debate. A veces hay alguna proyección de filmes o transparencias. Finalmente, los informes escritos se concentran para hacer una evaluación de todo el seminario.

Las reuniones amplias permiten unificar a las compañeras y compañeros, se conocen entre sí, se interrelacionan y esto propicia mayor cohesión partidaria.

¿Específicamente a quiénes está dirigido este seminario acerca de cómo nace y cómo lucha el PMT?

—A compañeros de base (el anterior estuvo dirigido a compañeras y jóvenes promotores de los comités de lucha de mujeres y de los clubes juveniles, respectivamente) a quienes se busca aclarar dudas sobre el PMT, surgidas sobre todo por la gran cantidad de información que se ha manejado en torno al proceso de fusión y su postergación por parte de nuestro partido.

¿En cuanto a resultados, hay posibilidades de alcanzar los que se han fijado?

—Sí. Por una parte, las reuniones amplias permiten unificar a las compañeras y compañeros, se conocen entre sí, se interrelacionan y esto propicia mayor cohesión partidaria. En cuanto a los objetivos formativos, se van detectando las deficiencias en información para irlas subsanando. La carencia de textos oficiales tiene que suplirse con las discusiones, las cuales a la larga se convertirán en informes que posiblemente sean la base para documentos. De esta forma avanzamos en la detección y en la solución de los problemas que preocupan a los militantes.

Pero los resultados en el aprendizaje de los militantes son más difíciles de medir inmediatamente. Por ejemplo, un dato importante es el de la escuela de cuadros de Tultenango realizada en mayo de 1980; resulta que a la vuelta de un año, cuando hicimos la evaluación de los compañeros que asistieron (alrededor de 80) sólo dos se habían alejado del partido y el resto seguía participando; claro, esta permanencia se debe no sólo a la escuela, pero el dato es significativo.

Los conocimientos no se pueden obtener de inmediato, por lo tanto no podemos pensar que en reuniones de un día o dos, los militantes van a aprender mucho, aunque es cierto que abren la mente a la reflexión.

¿Existe algún plan similar para los comités de base?

—Primero queremos establecer el centro de politización del DF, luego darle homogeneidad y unidad al trabajo de educación política de los delegacionales, finalmente al de los de base. Para cumplir con esta tarea es necesario que los secretarios de Educación Política se comprometan como auxiliares en este proyecto, pues de alguna manera el establecimiento de un centro de politización estatal les permitirá consolidar su trabajo.

Hace más de un año se realizó una escuela de cuadros que, a mi modo de ver, se fijó metas muy ambiciosas, ¿qué diferencias encuentras entre aquella actividad y la que ahora realizan?

La secretaria de Educación Política del CN ha tenido esta deficiencia: no ha podido consolidar la escuela nacional de cuadros.

—En organización aquella requirió más tiempo; el costo fue enorme, impresionante; lo reducido del lapso en que se realizó con relación a lo que se quería lograr. La diferencia es que ahora se consideran los errores de aquella. Por ejemplo, en cuanto al tiempo, estos seminarios se plantean objetivos concretos, menos ambiciosos: todo un día para abordar el porqué de la organización de la Asociación Nacional de Mujeres y se acabó; hoy el tema es "qué es el PMT" y ya. En Tultenango eran cuatro días para la escuela de cuadros, por supuesto que el tiempo era un absurdo, por eso no se pudo consolidar nada; además estos seminarios son mucho más baratos; aunque el sistema de trabajo casi es el mismo que se siguió en Tultenango.

Una de las cuestiones que se menciona en cada reunión nacional es la falta de la escuela nacional de cuadros. ¿Qué opinión tienes al respecto?

—La Secretaría de Educación Política del CN ha tenido esta deficiencia: no ha podido consolidar la escuela nacional de cuadros. Esto se debe a obstáculos difíciles de apreciar a simple vista, como son recursos documentales, textos... además, las reuniones de tipo nacional implicarían un alto costo, éste es el problema.

En cuanto a los objetivos formativos, se van detectando las deficiencias en información para irlas subsanando. La carencia de textos oficiales tiene que suplirse con las discusiones, las cuales a la larga se convertirán en informes que posiblemente sean la base para documentos.

Por otra parte, en el país hay comités estatales que no están lo suficientemente sólidos como para hacer este tipo de trabajo, aunque en algunos ya es posible intentarlo. Desconozco lo que han hecho concretamente, pero tengo referencias de comités con trabajo de educación política.

El problema es que no hay trasmisión de experiencias. El intercambio es necesario. La experiencia de nuestro primer seminario se refiere a esto. Las actividades se iniciaron con un diálogo sobre la práctica en la solución de problemas concretos, se comunicaron experiencias y nos dimos cuenta de cuál es la situación... Bueno, pues a nivel nacional no se ha hecho por eso ignoramos cómo está la cosa. Pero yo pienso que los comités que puedan establecer sus centros de politización, deben hacerlo ya.

Nuevo Presidente, viejo

Por Noé Agudo

Naucalpan de Juárez, uno de los municipios más poblados del Valle de México también es uno de los que con mayor crudeza manifiesta la carencia de servicios, el desempleo, la contaminación y la falta de interés por parte de las autoridades municipales para atacar estos y otros muchos problemas que afectan a la comunidad.

Al cierre de campaña del candidato priista, Sergio Mancilla Guzmán, éste hizo un reconocimiento de la "labor" realizada por su predecesor Roberto Soto Prieto, así como la promesa (costumbre reiterada) de que trabajaría para solucionar los problemas de Naucalpan. Los habitantes sabemos que seguiremos padeciendo los problemas y que Soto Prieto deja el municipio igual o peor que cuando lo tomó. Y lo mismo se espera de Mancilla Guzmán. Poco o nada hacen las autoridades municipales para ayudar a sus gobernados.

Inundaciones

Colonias como La Tambora, Río Hondo, La Verdolaga, Independencia, La Cañada, San Antonio, Benito Juárez y El Molinito, viven expuestas continuamente a desbordamientos del río que las atraviesa (Río Hondo), debido a que éste no cuenta con muros de contención. Las previsiones que los vecinos hacen para la época de lluvias resultan vanas por la basura que en el cauce del río se acumula. Al no haber un servicio de limpia en casi todas estas colonias, los vecinos se ven en la necesidad de arrojar a las aguas sus desperdicios y esto hace peligrosa cualquier elevación del curso pues las aguas se desbordan.

Basura

Esta es la zona popular más pobre y poblada de Naucalpan y la situación en que viven las familias es de total desaseo y contaminación. Los miles de habitantes viven literalmente en la basura. El servicio de recolección llega muy esporádicamente y la gente empieza a arrojar la basura en las calles, en lugares más o menos baldíos que se transforman en espantosos muladares y en peligrosos focos de infección. Las calles se encuentran totalmente infestadas y, si se agrega a esto que ninguna colonia tiene pavimento completo y el drenaje es provisional, uno puede formarse una idea de lo que representa la basura en calles plagadas de charcos y lodo.

Pavimentación y drenaje

La pavimentación y el drenaje son obras del otro mundo para el municipio de Naucalpan. Ha sido el esfuerzo, el trabajo y el dinero de los colonos lo que ha hecho posible un mínimo de orden e higiene en las calles.

Ellos han improvisado el drenaje que en la actualidad funciona; las autoridades municipales ni siquiera contribuyen con asesoramiento técnico para el trazo y colocación de la tubería. Los colonos han improvisado todo, de ahí que sean explicables los continuos taponamientos y roturas en las tuberías.

Por lo que se refiere a la pavimentación el problema es el mismo. Cansados de los lodazales que se forman en la época de lluvias, los vecinos de algunas colonias (El Molinito, La Cañada, Loma Linda, San Antonio y Río Hondo) tuvieron que iniciar por propia mano la pavimentación de las calles, con las consecuencias que acarrea el no estar planificada adecuadamente. Así, la pavimentación no sólo ha costado dinero y trabajo a los colonos, sino también tubos rotos, drenajes y tapados, alcantarillas inservibles, banquetas desniveladas, etc. Y como la pavimentación no se ha hecho pareja sino de acuerdo a las posibilidades económicas de los vecinos que lo van haciendo "de a pedacitos", las lluvias erosionan el suelo creando pozos y dejando en el aire capas de cemento.

Además del dinero perdido que significan esas obras rudimentarias, la pavimentación no planeada trae daños ecológicos. Naucalpan es de por sí, al igual que casi todo el V de México, una zona donde los árboles y áreas verdes han desaparecido. No obstante esto, largas calles en donde el tránsito de vehículos es imposible dada la pendiente inclinadísima, fueron totalmente cubiertas de cemento sin dejar espacios para la siembra de árboles. Allí se forman ahora verdaderas cataratas que a veces se introducen en las casas.

Polvo, sudor y agua

Un problema enorme que padecen estas colonias y que es el causante de graves enfermedades es el de la contaminación. Cercanas a las zonas industriales (como la colonia Parque Industrial) y los hornos de ladrillo que por ahí abundan, su problema se agrava aún mas con el polvo que les de autobuses y camiones de carga levantan. Como casi todos los caminos están aún sin pavimentar, una nube permanente de humo y tierra se encuentra sobre El Molinito, San Antonio, San Bartolo, Lázaro Cárdenas, San Esteban, La Cañada, Loma Linda, Jardines del Molinito, Centenario, Izcalli, Valle Dorado, Loma Colorada, Benito Juárez, La Cañada, La Tambora, Río Hondo, etc; por si fuera poco, hacia La Cañada se encuentran las minas de arena y un convoy permanente de camiones materialistas asuela la zona provocando no sólo ruido y polvo sino también un continuo deterioro de las calles por donde circulan.

Los habitantes de Naucalpan —y

problemas

principalmente de las colonias mencionadas— casi se han acostumbrado a que durante largos periodos del año deben quedarse muchos días sin agua. En la época de lluvias, que es cuando menos se carece del líquido, el suministro llega unas horas por la noche para interrumpirse por lo menos durante dos o tres días. El agua sigue siendo privilegio de las zonas residenciales; todas las colonias populares deben conformarse con unas cuantas horas nocturnas de suministro, dos veces por semana, y almacenar el líquido para los demás días en los que no se exprimirá ni una gota de la tubería.

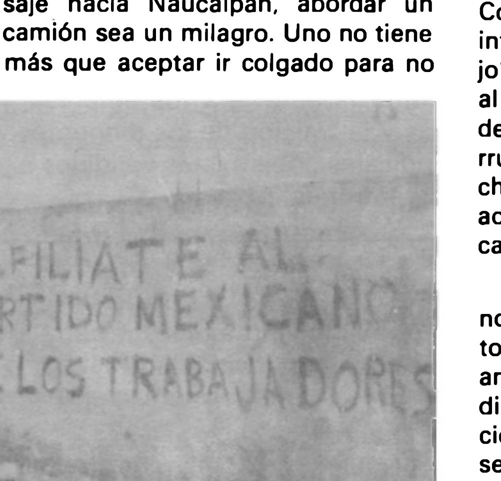
Alumbrado público

Por lo que respecta a este servicio, sólo se da de manera muy deficiente en las zonas comerciales que no pasan de ser una o dos calles de algunas colonias; las demás carecen totalmente de alumbrado y, si algunas calles aparecen iluminadas, es gracias a la acción de los vecinos que gastan en un foco más, por lo menos durante el tiempo en que permanecen despiertos. Después, sólo tinieblas. Agréguese a esto la falta total de vigilancia en las colonias populares y se tendrá una idea de lo que representa llegar del trabajo después de las diez de la noche. Por si fuera poco, el servicio de energía para los usuarios puede cortarse en cualquier momento. Los periodos de apagones van de cinco minutos a cinco horas.

Transporte

El transporte se ha vuelto una pesadilla para los habitantes de Naucalpan. Desde que las líneas de autobuses acortaron sus rutas como consecuencia de que el gobierno del DF les impidiera cobrar más de tres pesos (aunque algunas siguen cobrando 6 y 7 pesos) en el área del DF (Toreo, Tacuba, Alameda) los permisionarios no sólo acortaron las rutas sino también el número de unidades.

Esto hace que en Tacuba, uno de los lugares donde se concentra más pasaje hacia Naucalpan, abordar un camión sea un milagro. Uno no tiene más que aceptar ir colgado para no pagar 200 ó 150 pesos que cobraría un taxi, en el caso de que aceptara llevar gente hasta las colonias de Naucalpan.



El servicio de colectivos que recientemente se ha puesto en funcionamiento en colonias como Izcalli, Benito Juárez y El Molinito, si bien es cierto que ha aliviado un poco la situación, también ha perjudicado gravemente la economía de los usuarios. El precio que estos "peseros" cobran de cualquiera de las colonias mencionadas a Tacuba va de 20 a 35 pesos. Esto hace que el costo del transporte se haya elevado de un promedio de 7 a 35 pesos diarios, es decir, un 500 por ciento. ¿Acaso el salario se ha elevado en este periodo siquiera un 30 por ciento?

Urge que el gobierno municipal obligue a los permisionarios a integrar más unidades al servicio, así como mantenerlas en buenas condiciones. Urge también controlar las rutas de los peseros para que sólo cobren cantidades elevadas donde realmente se justifiquen.

Regularización de terrenos

Un viejo conflicto que arrastran estas colonias es el de la regularización de los terrenos. Desde hace más de 25 años asociaciones de colonos han intentado legalizar sus posesiones sin que hasta la fecha se les haya dado solución. Presidentes municipales pasan, sin ningún resultado. Por el contrario, las agrupaciones que se forman han sido cooptadas por el municipio a través de los llamados Comités de Colaboración, o han sido integrados a los "Ejércitos del Trabajo", que no son otra cosa que grupos al servicio del Municipio. Esta actitud de las autoridades trae consigo la corrupción de las agrupaciones que muchas veces son utilizadas sólo para acarrear gente a los mítines de los candidatos y funcionarios priistas.

La regularización de los terrenos no es un problema sin solución. Casi todas las colonias de Naucalpan eran antes ejidos que los campesinos cedieron al gobierno para su urbanización y venta. Quienes allí viven poseen legalmente sus terrenos desde hace más de 30 años. Lo que sucede es que mantener irregulares los predios, sin otorgar el título de propiedad, es una fuente de pingües ganancias para las autoridades y dirigentes corruptos de las asociaciones. Se especula a partir de las necesidades de la población.

Esta es la situación de las colonias populares de Naucalpan. Ni qué decir de la falta de mercados, lecherías de la Conasupo, escuelas y clínicas que tan necesarias son en una zona tan insalubre. Un municipio que se ahoga en la miseria, la insalubridad, la contaminación y el desdén de las autoridades municipales. Esto es lo que deja Soto Prieto a su sucesor. ¿Tendrá el nuevo presidente municipal la honradez de reconocer y atender estos problemas? Porque el pueblo ya no puede esperar más.

Por un salario mínim

A los obreros y campesinos de México:

En diciembre de 1980, como en años anteriores, planteamos la necesidad del establecimiento de un salario mínimo único para 1981 en toda la república, en vez de dos (uno para obreros y otro para campesinos) como había sido costumbre del Gobierno, discriminando injusta y arbitrariamente a los trabajadores del campo.

Con este motivo, en 1981 la Comisión Nacional del Salario Mínimo (CNSM), indudablemente siguiendo los lineamientos planteados por nuestro partido, fijó un solo salario mínimo general sin distinción para obreros y campesinos en 89 zonas, pero estableció ocho salarios mínimos desiguales sin ninguna justificación, no obstante que los precios de toda clase de artículos se han disparado mucho más en los estados que en el Distrito Federal.

Debido a los reducidos incrementos salariales aprobados por la CNSM en 1977, 1978, 1979 y 1980, nuestro partido demandó en diciembre de 1980 un salario mínimo de sobrevivencia de 245 pesos para 1981, para restablecer el poder de compra perdido por el salario durante el curso de 1980. La CNSM no aprobó los 245 pesos pero sí incrementó en 47 pesos al salario de 163 pesos y estableció un salario mínimo de 210 pesos para el área metropolitana del DF y en otras zonas, vigente para 1981 y lo hizo porque sabía que teníamos razón cuando afirmamos que el poder adquisitivo del salario había disminuido en forma dramática.

La mejor prueba de ello es que en 1978 en el DF con 120 pesos (salario mínimo diario) un trabajador podía comprar 1 litro de aceite, 2 kilos de tortillas, 2 litros de leche, 1 kilo de huevo, 2 kilos de azúcar, 1/2 kilo de carne de res, 1/2 kilo de jitomate y 4 panes.

En cambio, en 1981 con 210 pesos (salario mínimo diario) un trabajador nada más puede comprar 3/4 de litro de aceite, 1 1/2 kilos de tortillas, 1 1/2 litros de leche, 3/4 de kilo de huevo 1 1/2 kilos de azúcar, 1/2 kilo de carne de res, 1/2 kilo de jitomates y 4 panes.

Con esto se demuestra que la situación económica de las familias se hace más penosa año con año por la política gubernamental antiobrera de salarios bajos y múltiples apoyos a los empresarios y la traición de los dirigentes sindicales gobiernistas vendidos a los patrones.

leo para la exportación que exige poca mano de obra y enormes inversiones, por lo cual ha aumentado el endeudamiento público con el exterior que llega casi a 50 mil millones de dólares. Se comprueba que no hay empleos suficientes con el hecho de que de 23.7 millones de personas que componen la población económicamente activa, más de diez millones están desempleadas o subempleadas. Pero si estos fríos números no son suficientes para demostrar lo que todo mundo sabe menos el gobierno, basta observar la emigración de mexicanos a los EU que en el último decenio fue de alrededor de 3 millones de trabajadores. Estos son los terribles resultados de la política gubernamental de exportación de hidrocarburos e importación de alimentos y bienes industriales.

¡BASTA DE ROBAR AL PUEBLO!

Además de esta grave situación económica de los trabajadores, no hay empleos suficientes puesto que en lugar de atender prioritariamente la producción de bienes agrícolas e industriales necesarios para la alimentación y el desarrollo de México, el gobierno ha destinado sus principales recursos a la produccción de petró-

El gobierno, con la complicidad de los patrones y los dirigentes charros, hace que la situación económica de las familias de obreros y campesinos sea cada día más difícil y desesperada. La mayoría de los patrones no paga ni siquiera el salario mínimo y

) único de 405 pesos

muy especialmenten en el campo. En cambio, suben sin freno los precios de los artículos necesarios y básicos o especulan con ellos, escondiéndolos o reduciendo su producción. El gobierno no toma medida eficaz alguna contra industriales y comerciantes especuladores y hambreadores del pueblo ni les aplica las reformas que hizo al delito contra la economía. Los dirigentes charros, traidores a la clase trabajadora, se venden a la hora de las revisiones contractuales o salariales, provocando el deterioro constante del poder adquisitivo del salario.

El Partido Mexicano de los Trabajadores, propone, para 1982 y en toda la República, un salario mínimo único de $405 para obreros y trabajadores agrícolas. Este salario mínimo, es el resultado de los cálculos realizados de acuerdo con la Constitución para restituir el poder adquisitivo del salario, perdido de octubre de 1976 a diciembre de 1981 incluyendo una mínima parte del probable aumento de la inflación de 1982.

Ahora corresponde a los trabajadores exigir que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos no trate de imponer un salario menor de la cantidad de 405 pesos diarios. Este salario mínimo se le debe conceder a los obreros y trabajadores agrícolas y los patrones, pagarlo, puesto que en tres años y medio (1978, 1979, 1980 y el primer semestre de 1981) acumularon como utilidades excedentes, un billón 250 mil millones de pesos, aprovechando la inflación y la sobreexplotación de los trabajadores. Eso quiere decir, que están en óptimas condiciones económicas de dedicar unos miles de millones de pesos para cubrir ese todavía insuficiente salario mínimo.

Si el gobierno, por conducto de la CNSM, no hace justicia a los trabajadores, quedará demostrado para siempre que todo lo que ha dicho es pura demagogia y, lo que ha hecho, ha sido sólo para que los empresarios, banqueros y grandes comerciantes, sean más ricos y los trabajadores más pobres.

Si los dirigentes sindicales charros se preocuparan realmente por las condiciones de vida de la clase trabajadora, llamarían a asambleas a los trabajadores para discutir tan importante problema y, si fuera necesario, ejercitarían el derecho de huelga para reclamar la fijación del Salario Mínimo único de 405 pesos diarios. Y no estar proponiendo un salario mínimo de 344.40 pesos obedeciendo al charro mayor Fidel Velázquez, quien a fin de cuentas, aceptará el salario mínimo que fije el gobierno, no importándole que ni siquiera restablezca el poder adquisitivo perdido en el transcurso del año.

El salario mínimo en toda la república para trabajadores urbanos y del campo debe ser único. En las zonas salariales de Tijuana, Ciudad Juárez, Minatitlán y el área metropolitana de la ciudad de México rige ya el mismo salario mínimo de 210 pesos; en las de Monterrey, Guadalajara y Ciudad Madero rige un salario de 190 pesos y en Puebla, Querétaro, Tabasco, y en las zonas de Saltillo, Monclova y Poza Rica, rige un salario de 170 pesos. Es decir, en estas zonas, las diferencias entre salarios son de 9.5 por ciento como mínimo y 19 por ciento como máximo.

Estas diferencias son inexplicables pues el costo de la vida en algunas zonas como la petrolera de Chiapas, Tabasco y Campeche es más alto que en el D.F. y a pesar de ello tienen salarios mínimos menores. Y si se toma en cuenta que los precios de la mayoría de los artículos en el interior de la República son más altos, como el de las medicinas por ejemplo, así resulta absurdo, inequitativo e injusto que existan diferentes salarios mínimos.



Además de luchar por conquistar este salario mínimo de 405 pesos para toda la República Mexicana, es necesario luchar también porque se congelen los precios de los artículos y servicios de consumo directo e indispensable para las familias obreras y campesinas, como alimentos, ropa, transporte, renta, artículos de aseo y útiles escolares. Esta es una tarea urgente y patriótica de los obreros y campesinos de México.

A LUCHAR CONTRA EL CHARRISMO SINDICAL Y LOS SALARIOS DE HAMBRE.

EL COMITÉ NACIONAL DEL PMT

El DF ya tuvo el derecho

¿Por qué

Por José Luis

La ciudad de México es la más importante de nuestro país y una de las más grandes del mundo. En ella se produce más del 40 por ciento del Producto Nacional Bruto; existen cerca de 60 mil establecimientos industriales y comerciales; circulan ya más de 2 millones de vehículos; viven las familias más ricas del país. Con todo, la ciudad sigue creciendo y los problemas también.

En 1940 la ciudad de México tenía 117 kilómetros cuadrados y para 1981 alcanzó ya los 1 500. La población de su área metropolitana creció en un 100 por ciento en los últimos 20 años. Aquí se encuentra la quinta parte de los mexicanos. También se comete el 13 por ciento de los delitos de todo el país, cada hora hay un delito de sangre.

En 1970, cada una del millón 219 mil 419 viviendas eran habitadas en promedio por 5.6 personas. Para 1980, aunque ya eran 2 millones 125 mil 116 viviendas, aquel promedio casi es el mismo. El piso de 318 mil 719 viviendas —el 20 por ciento del total— es de tierra. Casi el 70 por ciento de los habitantes del DF no es dueño de la vivienda que habita y el mismo Departamento del Distrito Federal reconoce que existen cerca de 700 mil predios irregulares.

Las condiciones de miseria de los capitalinos se explican por el hecho de que el 8 por ciento de quienes están en edad de trabajar, no tienen empleo y el 51 por ciento de los que trabajan no ganan ni el salario mínimo.

Un gran avance hacia la solución de los problemas que afectan a los capitalinos sería el que pudieran participar en las decisiones políticas que se tomen. Para esto sería necesario que "El Distrito Federal se convirtiera en un estado federativo y las actuales delegaciones políticas en municipios, exceptuando una que se mantendría como DF."

Sin embargo, el Congreso de la Unión se empeña en mantenernos como "el paria de la Federación", según lo señalara alguna vez don Francisco Zarco.

No hay ninguna razón para que los habitantes del DF sigamos siendo considerados como ciudadanos de segunda, al no tener el derecho de elegir a nuestros gobernantes más inmediatos. En épocas pasadas ya se ha tenido ese derecho, ¿por qué ahora no?

El DF de 1824 a la fecha

El artículo 40 de la Constitución señala que México es una república "representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una federación..."

En cada uno de los estados "libres y soberanos", están asentados sus tres poderes: Ejecutivo (gobernador), Legislativo (Congreso local) y Judicial. Pero la Federación en su conjunto también necesita de un lugar, una circunscripción territorial, en donde residan los poderes federales. Dicho lugar no se debe encontrar dentro de ningún otro estado o entidad federativa, principalmente para evitar la interferencia o confusión entre los poderes locales y los federales, es decir debe existir un Distrito

Por "investigación de rutina"

La policía del DF detiene y golpea

Para que se ejerza acción penal en contra de dos agentes del grupo 21 de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), por privación ilegal de la libertad, lesiones y abuso de autoridad, el compañero Alejandro Guillermo Tenorio Ugalde denuncia ante el procurador general de justicia del DF la agresión de que fue víctima.

Tenorio Ugalde fue aprehendido el 26 de noviembre de 1981, a las 13:45 horas aproximadamente, en la colonia San Alvaro de Azcapotzalco DF y conducido a la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPyT), donde lo golpearon ocasionándole —de acuerdo al certificado médico del Hospital Rubén Leñero— "luxación de maxilar inferior derecho y escoriación dermoepidérmica en diversas partes del cuerpo, así como fractura del cartílago de una costilla".

El comandante del mencionado grupo 21 de la DIPD sólo ofreció a nuestro compañero "sus disculpas", le explicó que "se trataba de una investigación de rutina para protección de los ciudadanos" y lo puso en libertad.

Tenorio Ugalde denuncia también que el agente del ministerio público de la Agencia Investigadora Decimacuarta, Armando López Terán, se negó a levantar el acta correspondiente.

El PMT exige respeto a las garantías individuales, reclama enérgicamente por este y otros atropellos que a diario sufre la ciudadanía por parte de los policías y demanda justicia para el compañero Tenorio Ugalde.

a elegir a sus gobernantes

ahora no?

Hernández Jiménez

Federal.

Por decreto del 18 de noviembre de 1824, se dispuso que ese DF fuese "el comprendido en un círculo, cuyo centro sea la plaza mayor de esta ciudad (de México) y su radio de dos leguas."

En estos últimos 157 años el DF ha sufrido serias transformaciones reales y formales.

Al cambiarse el régimen federal por el central, en la Constitución de 1836 (conocida como "las siete leyes constitucionales") dejó de llamarse Distrito Federal y se le llamó Departamento de México. Con la restauración de la Constitución de 1824, por decretos del 22 de agosto de 1846 y del 10 de febrero de 1847, se le volvió a designar como Distrito Federal. Bajo el régimen de Antonio López de Santa Anna fue decretado el 16 de febrero de 1854 que se le llamase Distrito Federal, este decreto fue ratificado por Comonfort el 15 de mayo de 1856.

En ese mismo año, una Comisión Territorial, formada por varios diputados, propuso que los poderes federales se trasladasen a la ciudad de Querétaro "para que los funcionarios de la federación no se viesen envueltos en el ambiente de lujo, placeres y corrupción (sic) que caracteriza a una populosa ciudad como la de México". Tenían visión los diputados, pero la propuesta no se aceptó.

En esa ocasión también se discutió cómo conciliar el carácter del DF de ser asiento de los poderes federales, con la salvaguarda de los derechos políticos de sus habitantes.

Los constituyentes de 1857 —entre los cuales se encontraban personas como Camilo Arriaga, Filomeno Mata, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Francisco Zarco— acordaron que para resolver esta cuestión se tomara una medida que al actual Congreso de la Unión le parece imposible: reconocer a los habitantes del Distrito Federal el derecho de elegir popularmente a sus autoridades.

El artículo 72 de la Constitución de 1857 señala en su fracción VI: "El Congreso tiene la facultad de, para el arreglo interior del DF y territorios, que los ciudadanos **elijan popularmente las autoridades políticas, municipales y judiciales,** designándoles rentas para cubrir sus atenciones locales." Además quedó establecido que esta facultad era de manera



"permanente y definitiva".

Sin embargo, en 1901 —bajo el régimen de Porfirio Díaz— fue suprimido este derecho. Al frente del DF se colocó a un "prefecto político", el cual era nombrado directamente por el presidente de la república. Así, los derechos políticos de los capitalinos fueron cercenados de tajo. Como ahora.

El 13 de abril de 1917, Venustiano Carranza expidió la "Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales", en la que se decía que el gobierno del Distrito Federal estaría a cargo de un gobernador que dependía directamente del presidente de la república, quien lo podía nombrar y remover libremente y dividía al DF en municipios cuyo gobierno correspondía a un ayuntamiento designado por **elección popular directa.**

El 28 de agosto de 1928 se abolió el régimen de municipalidades en el DF y su gobierno quedó a cargo del presidente de la república para ejercitarlo "por conducto del órgano y órganos" que determine la ley respectiva que, desde el 31 de diciembre de ese año, se le denominó "Ley Orgánica del Distrito Federal" (después sería del DDF) en la cual ya se habla del Departamento del Distrito Federal, el que estaría encabezado por un Jefe. Este realizaría las funciones gubernamentales con el auxilio de un Consejo Consultivo, cuyas funciones siguen siendo —principalmente— "de opinión, consulta, denuncia, revisión e inspección".

Ese ha sido el proceso del cercenamiento de los derechos políticos de los capitalinos. Don Francisco Zarco, hace más de 124 años, daba su opinión sobre la parte del pueblo mexicano que habita el DF: "no es afeminado ni corrompido y cuando la opinión de este mismo pueblo abandona a los gobiernos, es indefectible su caída".

Y los actuales gobernantes saben que de reconocer sus derechos políticos a los capitalinos, se descubriría que la opinión de este pueblo los ha abandonado. Por ello, la consigna que cada vez más hace suya el pueblo del DF es ¡gobernador electo, no regente impuesto!

Los jóvenes: esperanza y futuro

Por Jesús Martínez Mondragón

Los niños y los jóvenes son la esperanza y el futuro de nuestra patria. El cambio hacia una nueva sociedad donde termine la explotación del hombre por el hombre, la democracia sea del pueblo y la igualdad, fraternidad y justicia sean las normas de relación entre los hombres, depende —en cierta medida— de los valores que los niños aprendan y ejerciten, de la organización de los jóvenes en la lucha por solucionar los problemas que les aquejan y de su participación política al lado de los trabajadores por la toma del poder.

Pero para llegar a ser hombres y mujeres plenos, dignos, libres, los jóbenes entrentan infinidad de obstáculos, dificultades y agresiones que les van creando los complejos y taras propias del sistema capitalista.

Los empresarios se esfuerzan en formar generaciones de jóvenes individualistas, con el cerebro embotado por los cien millones de ejemplares que cada mes se editan de historietas, fotonovelas y minilibros. Tan sólo de la revista Kalimán se imprimen 2 millones 120 mil ejemplares semanalmente y semejantes estupideces son leídas por más de seis millones de personas.

Hasta en las regiones más apartadas los programas y comerciales de la radio y televisión imponen valores extranjeros,gringos, invitan al consumismo y causan la frustración de la mayoría que no puede comprarse una casa en Cocoyoc, un auto Ford Fairmont 1982, un perfume Chanel o un Guerlain. Provocan el erotismo, la violencia, la competencia y los deseos de enriquecimiento a como dé lugar.

En fin, se pretende que las nuevas generaciones sean sumisas, dispuestas al trabajo, incapaces de defender su dignidad, sus derechos, su patria, capaces de traicionar a sus compañeros y vender su conciencia por un poco de dinero.



El gobierno, responsable y cómplice de esta situación ha dejado en manos de los empresarios la educación. Por ejemplo: de un total de 9 mil 555 escuelas de educación media que existen en el país, el 60 por ciento, es decir 5 mil 796, son particulares y tan sólo por concepto de colegiaturas estos empresarios reciben al año 15 mil 672 millones de pesos.

La privatización de la educación se extiende. Para los empresarios invertir abriendo planteles escolares es un próspero negocio. La ESENI (Escuela de Enseñanza Intensiva) que es una de las escuelas más económicas —800 pesos de colegiatura mensual— tiene una entrada neta mensual de 5 millones de pesos.

Los estudios son sumamente caros. A nivel de secundaria oficial al inicio del curso **—en uno solo de sus hijos—** las familias trabajadoras gastan en libros mil cuatro pesos; en útiles escolares 625 pesos; en uniformes de diario y deportes 2 mil 230; en cuotas de inscripción, material de deportes y laboratorios 250. En total 4 mil 109 pesos. El negocio que se propicia es jugoso. Las editoriales Novaro, Esfinge, Herrero y Porrua hacen su agosto.

Ante este panorama la Secretaría de Educación Pública duerme en sus laureles. A su sombra el analfabetismo se mantiene, la necesidad de planteles educativos crece —particularmente en el medio rural— y la calidad de la educación empeora. La SEP trata de tapar sus incapacidad organizando ferias, encuentros, festivales, a los que tienen acceso unos cuantos y no solucionan ningún problema.

Los altos costos de la educación,

la mala alimentación, las escasas posibilidades para desarrollar sus facultades deportivas, culturales, artísticas y las necesidades económicas de sus familias hacen que los jóvenes abandonen la escuela y se sumen al ejército de desempleados, subempleados o como mano de obra barata en las fábricas y comercios.

Muchos serán víctimas del alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia, en gran medida alentada por las mismas fuerzas de seguridad (por ejemplo la Dirección de Investigación y Prevención para la Delincuencia).

Ante tan negras perspectivas para la juventud y conociendo la fuerza que representa, en el Partido Mexicano de los Trabajadores hemos acordado construir la Asociación Nacional de Jóvenes.

El primer paso se está dando: formar clubes juveniles en los barrios, colonias, escuelas, unidades habitacionales, pueblos, ejidos. En estos clubes los jóvenes se han organizado para desarrollar sus capacidades artísticas y deportivas, para promover la diversión y la recreación.

Aquí los muchachos y muchachas aprenden a analizar los problemas que viven, a organizarse y luchar por resolverlos. Así comprenderán que la organización es el arma fundamental para cambiar el injusto sistema en que vivimos y construir una patria nueva. Muchos de ellos decidirán luchar políticamente y si lo desean formarán parte de nuestro partido.

En los clubes los jóvenes aprenden a relacionarse, a expresarse en voz alta, a tomar decisiones en conjunto, conscientemente, de este modo aplican la democracia y evitan la manipulación. La construcción de la Asociación Nacional de Jóvenes está en marcha.

Contrariamente a los deseos de empresarios y funcionarios, la situación de pobreza y miseria que viven las familias trabajadoras está creando jóvenes rebeldes y resentidos; si en este país ya nadie espera nada del gobierno corrupto y arbitrario que padecemos, mucho menos ellos —los jóvenes— que viven tan graves problemas y tienen tantos derechos que reclamar, ellos que anhelan la justicia, la hermandad y la fraternidad, una patria en la que puedan desarrollar todas sus capacidades y anhelos.

Asumir nuestra historia

Por Gustavo Máynez Tenorio

Entre los argumentos que sostuvo el PMT en las pláticas de fusión con las organizaciones de la Coalición de Izquierda, cobró especial importancia el referente al nombre, símbolo y lema que habría de llevar el nuevo partido y representarlo ante el pueblo de México. Es de todos sabido el resultado de ese proceso: la suspensión temporal de negociaciones hasta después de las elecciones de julio de 1982.

Para algunos miembros del actual PSUM este aspecto era secundario, sin embargo, al cumplirse específicamente los mandatos unánimes del III Pleno Nacional, quedó de manifiesto que para los militantes de nuestro partido es de vital importancia, más allá de atinadas apreciaciones tácticas, el estar agrupados y luchar políticamente en una organización que haga especial énfasis en los intereses más nacionalistas. De ahí nuestro empeño en darle al naciente partido símbolos y cartas de acreditación con un hondo y arraigado sentido mexicano.

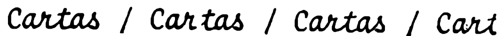
Al presentar esta pequeña columna, el objetivo es muy concreto: creemos que al reproducir y recrear pasajes históricos de las luchas que nuestro pueblo ha encabezado siempre en contra de la injusticia y la tiranía, representadas éstas en invasiones foráneas o en las vilezas de mexicanos traidores, damos sólo los pasos iniciales en la gigantesca empresa de recobrar y reivindicar nuestra nacionalidad, tan comprometida por renegados que en algún momento entregaron territorialmente al país y ahora lo siguen poniendo a las órdenes del extranjero vendiendo indiscriminadamente nuestros recursos naturales, o prestándose para favorecer la penetración y dependencia de la economía.

El nombre mismo del Partido Mexicano de los Trabajadores, enmarca claramente el carácter de nuestros proyectos, pero mucho más allá de definirnos por el nombre, es la lucha cotidiana, en el barrio, en la fábrica, en el ejido o en el aula, lo que nos ubica y colocará en el centro mismo del corazón de la clase trabajadora. Por eso en este momento de graves crisis nacionales e internacionales en que la paz mundial se ve amenazada, en que son los trabajadores los que pagan las cuentas del irracionalismo de las potencias imperialistas, es el momento en que nuestra organización debe volver a insistir en su proyecto nacionalista y revolucionario.

Somos rabiosamente nacionalistas porque tenemos como obsesión recoger y enaltecer la herencia de Cuauhtémoc, de Morelos, de Juárez, de Zaragoza, de Zapata, de Villa, de los Flores Magón, de Cárdenas, y de todos aquellos mexicanos, hombres y mujeres comunes que supieron ofrecer sus esfuerzos por una patria nueva. ¿Revolucionarios? A lo largo de los siete años de existencia, la realidad nos ha mostrado que seguimos caminos muy precisos, y si no, al tiempo, que la historia coloque al PMT en el sitio que haya sabido ganarse.

Que quede claro de una vez por todas, reconocemos, aprovechamos y respetamos profundamente lo mejor que el espíritu humano ha brindado a la cultura universal y, asimismo, estamos convencidos del papel fundamental que México está llamado a cumplir en la futura historia de América Latina y del mundo entero. Queremos y veremos un México independiente, soberano y revolucionario. De no estar seguros, ¡qué poco tendríamos que hacer en la vida política nacional!





En Sedas Real, México

Todos contra los charros

Los trabajadores de la empresa textil Sedas Real de México, S.A., ubicada en la calzada San Esteban de la colonia El Molinito, Naucalpan, se mantienen en paro indefinido desde el 16 de noviembre último, en respuesta a las arbitrariedades de la empresa, cuyo último acto fue la expulsión de tres trabajadores.

La lucha es contra la empresa y el charrismo, y el conflicto se inició desde el 2 de noviembre, fecha en que más de medio millar de trabajadores realizó una asamblea donde fue destituido el comité charro. Este, en contubernio con la empresa, inició represalias y de inmediato fueron despedidos tres trabajadores (con argumentos absurdos) que se habían destacado como impugnadores de la dirección charra.

Ante esta situación, la base de los trabajadores reaccionó y decidió lanzarse al paro hasta lograr la reinstalación de sus compañeros y la celebración de una asamblea en la cual, bajo sufragio secreto y directo, se decida quiénes son los auténticos representantes sindicales. Piden además que la empresa no intervenga en los asuntos sindicales que son funciones que competen exclusivamente a los trabajadores, más aún cuando se trata de elegir a los representantes.

El conflicto tiene antecedentes muy directos. Hace dos años los trabajadores habían cambiado también la mesa directiva pero su elección no contó para los charros. En esa ocasión los trabajadores recurrieron también a la huelga y, aunque sus peticiones no fueron resueltas del todo, se llegó a un acuerdo mediante el cual el comité charro aceptó pactar la representación: se incluyó a algunos representantes de los trabajadores pero la mesa directiva siguió bajo su control.

Es conveniente aclarar que el sindicato de Sedas Real pertenece a la CROC, y todo parece indicar que es esta central la que pretende conservar el control de los trabajadores y por ello impide a toda costa una representación democráticamente electa.

Los líderes del movimiento dicen respecto de esto que por ahora no pretenden independizarse de la central y sólo buscan el respeto para sus representantes elegidos y el cese de la represión por parte de la empresa. Otros trabajadores sostienen que la batalla contra el charrismo debe buscar necesariamente la independencia de las centrales charras, pues de nada sirve lograr una mesa directiva democrática y honesta, si la organización a la cual pertenece es corrupta.

Pero esta lucha es tan sólo el comienzo, dicen los dirigentes, si la CROC interviene directamente a favor del grupo charro, entonces buscaremos desprendernos de ella; pero por ahora se ha mantenido aparentemente imparcial y por eso no nos planteamos la creación de un sindicato independiente. **(NAG)**



La siguiente carta fue enviada para su publicación al periódico **Excelsior** del DF, pero sin dar ninguna explicación, no se publicó.

Esta es una muestra más de la cortina de silencio que en torno al PMT han tendido los grandes medios informativos. Sin embargo, ello no impedirá que sigamos denunciando la corrupción y las mentiras del gobierno.

La publicamos en **Insurgencia Popular** para que los compañeros conozcan la denuncia que en ella se hace.

C. Regino Díaz Redondo,
director general de **Excelsior.**

Señor director:

He leído las declaraciones del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), licenciado Agustín Téllez Cruces, acerca de lo que debe ser la justicia, la forma de impartirla y la actitud que los jueces deben asumir ante la sociedad. (30-octubre-1981.)

El criterio expresado por el licenciado Téllez en lo que respecta a la suplencia de la queja en materia obrera, campesina y penal, tiene como antecedente y existe como mandato constitucional en el artículo 107, fracción II, así como en el artículo 76 de la Ley de Amparo. Es bueno que se recuerde a los jueces que tales normas aún se encuentran vigentes.

La justicia en México se imparte aún en el mayor de los misterios y secretos. Las sesiones públicas de la Corte no son más que meros formulismos. Sería bueno conocer los criterios que se expresan en pro y en contra de los diversos casos que se discuten y se llevan a juicio. ¿Cuál es la razón de que no se conozcan esos criterios en público? ¿A qué se teme? La justicia aparece como una extraña liturgia para el pueblo. Corrupción, prisión y despotismo, son conceptos que el pueblo relaciona con las palabras autoridad y justicia.

Carta que no llegó a los lectores

Democratizar la impartición de justicia

Los jueces se creen más independientes cuanto más alejados están del pueblo; su lenguaje es misterioso y hermético, como si fueran ajenos a este mundo. "Hablan así para que no les entienda uno", dicen los trabajadores.

Los jueces creen no recibir órdenes, pero las más de las veces están atentos a ellas. Su justicia es elitista y el resultado de su actividad es la injusticia; esto es lo más grave para el sistema, pues el pueblo ya no les cree, desconfía, los jueces le son ajenos.

Es claro que la solución a ello es democratizar la justicia, hacer que el pueblo participe a fin de que recupere la confianza en las personas que la imparten; esto se logrará sólo cuando el pueblo elija a sus jueces y éstos rindan cuentas únicamente a quien los elige: al pueblo.

De esa manera la independencia del Poder Judicial será real y no ficticia como en la actualidad.

También es cierto —como lo menciona el licenciado Téllez— que más jueces no garantizan una justicia adecuada. Una justicia pronta y expedita, tal como la ordena el artículo 97 constitucional, requiere de jueces que cumplan cuando menos con una jornada mínima de 8 horas de trabajo; que se presenten temprano a sus oficinas y no a las 11 ó 12 del día como actualmente lo hacen. Cómo pueden exigir cumplimiento si ellos no cumplen con lo más elemental que es su horario de trabajo. Si quiere comprobar lo anterior, haga una visita a los juzgados federales a las 9 de la mañana.

El mismo día en que aparecen las declaraciones del licenciado Téllez Cruces, en la columna Frentes Políticos, Luis M. Farías, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de diputados, expresa que "es cómodo denunciar la corrupción sin tener en la mayoría de las veces las pruebas para demostrarlo". Le recuerdo al licenciado Farías que el Partido Mexicano de los Trabajadores presentó denuncia formal ante el Congreso de la Unión en contra del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en contra de los ministros que integran la Cuarta Sala, por su actuación en el juicio de amparo número 2118/80 de Juan Bante Santiago.

Por medio de escrito de fecha 21 de septiembre de 1981 y sellado de recibido por la oficialía de partes de la Cámara de Diputados el 29 de septiembre del mismo año, hemos reiterado nuestra denuncia a fin de que sea discutida y analizada por esta LI Legislatura. Hasta la fecha no hemos recibido respuesta alguna.

Las pruebas están aportadas ¿qué falta señor Farías?

A fin de que la denuncia fuera desarchivada, hemos pedido la intervención del grupo parlamentario Coalición de Izquierda, al cual le hemos entregado copia del expediente. Esperamos resultados.

No dudando que estas líneas sean publicadas, me despido de usted agradeciendo su atención.

Atentamente

Licenciado David Rodríguez Morúa,

Secretario de Trabajo y Conflictos
Comité Nacional del PMT

México, DF, noviembre 4 de 1981.

Se integran más compañeros

Nuevo comité de base en Guadalajara

En forma democrática y con la participación de 14 afiliados, se constituyó el Comité de Base del PMT en la unidad habitacional "Benito Juárez" de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

El nuevo comité quedó integrado con los compañeros José Rosas Gómez, Armando Plascencia, Juventino Cobián Larios, Héctor González Rodríguez, Gerardo Morán Valadez y Enrique Tejeda Hernández, quienes, respectivamente, ocuparán los cargos de Presidente y secretarios de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Obreras y Relaciones Juveniles.

A la reunión, celebrada en el Centro Social de la mencionada unidad habitacional el 15 de noviembre de 1981, asistieron los compañeros Alfredo Romero Chávez, secretario de Organización del Comité Estatal de Jalisco; Conrado Nery y Rosa G. Pliego, Presidente y secretaria de Finanzas del municipal de Guadalajara.

Opina el PMT

La campaña contra Polonia es anticomunista

El gobierno polaco, presidido por el general Jaruzelski, ha instaurado la ley marcial y creado un gobierno de salvación nacional cuyo objetivo es evitar la disolución del actual estado socialista polaco.

La situación actual en Polonia se deriva de grandes errores en la conducción de la economía y sociedad polacas, especialmente durante la última década. No se construye el socialismo con deuda externa (27 mil millones de dólares) ni con métodos burocráticos de gobierno que alejan a los obreros y a la población de la participación en las grandes decisiones nacionales. No avanza una sociedad exportando materias primas o reprimiendo la expresión legítima de los sindicatos.

Frente a esta situación nacional los trabajadores inconformes construyeron un sindicato llamado Solidaridad que muy pronto logró su reconocimiento así como reformas en el sistema de relaciones sindicato-gobierno, a pesar de la actitud violenta y de confrontación de los principales dirigentes.

La grave situación en Polonia y la inconformidad obrera y popular fue aprovechada para convertir en la práctica a Solidaridad, de un sindicato a una fuerza política que disputaba el poder al gobierno por medio del enfrentamiento en los momentos en que éste se esfuerza por sacar a Polonia de la grave crisis en la que se encuentra. Esta situación se puso en total evidencia con los preparativos de Solidaridad para un referéndum nacional sobre el sistema socialista, hecho unilateral y de provocación frente al gobierno constitucional de Jaruzelski. Esto obligó al gobierno a establecer un estado de excepción.

Con este motivo, el gobierno neofascista de Reagan ha lanzado una intensa campaña mundial anticomunista que busca desacreditar al socialismo como nuevo sistema de vida, a sabiendas de que los trabajadores norteamericanos no han olvidado que sin decretar el estado de excepción Reagan rompió con la fuerza la huelga de los controladores aéreos y los reprimió brutalmente.

Además, vale la pena recordar que, en los países como México, aun cuando no se presente una actitud violenta de los sindicalistas inconformes, la represión se da sin recurrir a los mecanismos constitucionales como sucedió con el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, con la tendencia democrática de los electricistas y muchos movimientos obreros más que sufrieron y sufren las maniobras y represiones de los dirigentes charros y autoridades que van desde la no celebración de asambleas sindicales hasta la negativa de registro a nuevos sindicatos independientes y la parcialidad en los conflictos obrero-patronales o intergremiales.

Por eso el Comité Nacional del PMT no se hace partícipe de esta campaña anticomunista y manifiesta su deseo de que la Polonia de Dombrowski encuentre muy pronto los caminos para resolver su actual crisis económica y política con la participación decidida y amplia de los obreros y trabajadores de ese país socialista.

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, Secretario de Organización; **Javier Santiago Castillo**, Secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinoza**, Secretario de Relaciones Exteriores; **David Rodríguez Morúa**, Secretario de Trabajo y Conflictos; **José Alvarez Icaza**, Secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, Secretaria de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Jesús Martínez Mondragón**, Secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Directora**: Flora Huerta Gómez; **jefe de Redacción**: Saúl Rosales Carrillo; **redacción**: Silvia Pérez, Noé Agudo García; **administración**: Lourdes Márquez Romero; **formato**: Tomás Castañeda Jiménez, Raúl Rodríguez Contreras, Manuel Valverde Reyes; **impresión**: Joel Acosta Arellano; **compaginación y distribución**: Yolanda Rivera Millán; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, D.F.** **Teléfono 512-94-61**